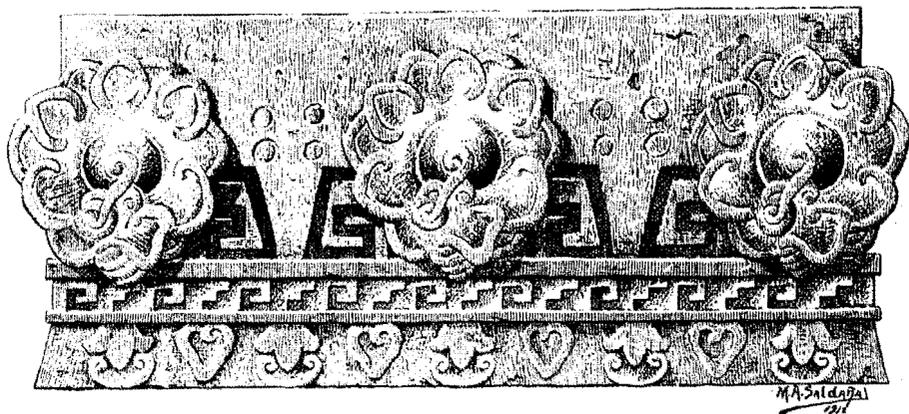




D. José María Morelos y Pavón.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO



## MORELOS

Morelos nació en Valladolid, de Michoacán, el 30 de septiembre de 1765, y residió allí hasta 1779, en que se trasladó a la hacienda de Tahuejo, de la jurisdicción de Apatzingán, donde trabajó como labrador durante once años. Hacia 1790 volvió a Valladolid para comenzar la carrera eclesiástica, no obstante que tenía a la sazón 25 años de edad. Hizo sus estudios en aquella ciudad, primeramente en el Colegio de San Nicolás, y luego en el Seminario; tardó seis años en concluirlos. Al mismo tiempo que seguía su carrera, trabajaba a fin de mantener a su madre Juana Pavón, viuda de Manuel Morelos, y a su hermana Antonia Morelos. Ayudaba a su hermano Nicolás Morelos; consta que pagó por él como fiador, a causa de la quiebra de un estanco. Favorecía, además, a sus ahijados, a veces con sumas considerables de dinero. Vino a graduarse en la Real y Pontificia Universidad de México, y recibió en Valladolid las órdenes eclesiásticas, menores y mayores. La ilustración que alcanzó fue muy deficiente; sin embargo, aprendió a expresar claramente sus ideas con frases concisas.

Consagróse en seguida a enseñar Gramática y Retórica a los niños de Uruapan. Continuaba esta labor, hacia 1798, cuando recibió el nombramiento de Cura de Churumuco, que aceptó, fiado en la protección divina, aunque se miraba pequeño para desempeñarlo. Se estableció entonces con su madre y su hermana en Tamácuaro de la Aguacana, cabecera de su curato; cuyo clima, ardoroso y enfermizo, dañó gravemente a los tres, por lo cual Morelos hizo salir de allí violentamente, en silla de manos, a su madre y a su hermana; estrictamente apegado a sus deberes, no quiso abandonar a Tamácuaro, a pesar de su salud bastante quebrantada; poco después, tuvo noticia de que su madre se hallaba moribunda en Pátzcuaro; pero ni aun entonces quiso dejar acéfala a su parroquia, sino que se limitó a pedir a la Diócesis que lo mandara a tierra fría; al fin, perdió a su madre sin haber tenido el consuelo de verla durante sus últimos instantes.

A causa de que fue nombrado cura de Carácuaro en aquel mismo año, se radicó en Nocupétaro, de clima más benigno que el de Tamácuaro; pero cuyos naturales, inducidos por la maldad en que vivían, le negaron la obediencia, la tasación y el servicio personal que estaban obligados a prestarle, y elevaron a la Diócesis una queja calumniosa en contra de él, si bien inútilmente, pues Morelos demostró su inculpabilidad.

Predispuesto por su naturaleza vigorosa, el clima cálido del sur, y, probablemente también, por la soledad de su hogar, entabló relaciones amorosas con una mujer ignorada, de la que tuvo dos hijos: Juan Nepomuceno, nacido hacia 1803, y José, posteriormente. Redimió esta falta reconociendo a Juan y a José de una manera pública.

De los años siguientes conocemos un detalle importante: la renuncia que hizo de su jurisdicción sobre las haciendas Cutzián y Santa Cruz, en favor de los curatos de Turicato y de Churumuco, para mejorar su administración espiritual, pues estaban mucho más cercanas a aquellos curatos que al de Carácuaro: tal renuncia hizo disminuir, considerablemente, las ya exiguas obvenções parroquiales que recaudaba Morelos. No obstante, pudo adquirir allí, a costa, probablemente, de continuas economías, una casa que valía "once mil quinientos 43" pesos.

Así vivió hasta 1810, en que Hidalgo inició la primera de nuestras revoluciones, ofreciendo a las multitudes la libertad y la riqueza que tanto ambicionaban, porque se sentían oprimidas y pobres. Ignorantes de que ambos bienes sólo se alcanzan con el progreso, y que éste jamás se fuerza, se insurreccionaron al punto con el mayor entusiasmo y siguieron a Hidalgo, sin elementos de lucha, pero seguras de que su patrona celestial, la Virgen de Guadalupe, les daría el triunfo. Las muchedumbres se dejan seducir por cualquier promesa. Aunque Hidalgo se abstuvo de proclamar la independencia y permitía a sus huestes que vitoriaran a Fernando VII, la revolución no arrastró a las clases superiores, que son conservadoras siempre, para no exponer las comodidades que han conquistado, porque su mayor cultura les enseña que las revoluciones sólo producen ruina y barbarie al destruir las riquezas acumuladas y transformar en loables hábitos los peores delitos; el clero alto de la Nueva España, por ejemplo, combatió el movimiento de independencia, mientras que el clero bajo, por el contrario, lo secundó. Por pertenecer Morelos a este último clero y haber sido, además, discípulo de Hidalgo en el Colegio de San Nicolás de Valladolid, simpatizó doblemente con la revolución; de modo que apenas le habló Hidalgo en Indaparapeo, la tarde del 20 de octubre de 1810, aceptó el grado de su lugarteniente para "correr las tierras calientes del Sud."

No hemos logrado descubrir cuál fue el plan de guerra y gobierno que los dos se proponían desarrollar. Hidalgo se limitó a decir, en su manifiesto de 15 de diciembre de aquel año, que deseaba establecer un congreso formado "de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino"; creía que el americano debía gobernarse por el americano, de igual modo que el alemán por el alemán, según declaró cuando fue procesado. Quizá los

caudillos insurgentes carecieron de un plan positivo; el propio Hidalgo aseguró entonces que "no adoptó plan ninguno de organización en todo ni en parte," y Morelos reconoció después que su sistema tendía únicamente a que recayese en los criollos el gobierno que estaba en las manos de los europeos. Se podría inferir de aquí que los caudillos insurgentes no querían compartir los beneficios de la independencia con los indígenas, a pesar de que eran quienes principalmente la llevaban a cabo: esta exclusión vendría a comprobar que todas las revoluciones son tan falaces como la francesa, que en vez de otorgar la libertad, la igualdad y la fraternidad que había ofrecido, tiranizó a la misma Francia, convirtió en parias a incontables de sus hijos o los guillotínó, sin exceptuar a las mujeres y a los octogenarios, y diezmó a la Europa.

Morelos principió sus campañas contra los realistas en noviembre de 1810 con "16 indígenas de Nocupétaro" solamente y otros escasísimos elementos de guerra; mas a pesar de esto y de su falta absoluta de conocimientos militares, tomó a Tecpan, el Veladero, el Aguacatillo y otros puntos estratégicos antes de que feneciera dicho mes; inspirado exclusivamente por su genio extraordinario, pudo desplegar, desde el primer momento, una táctica pronta y además fecunda en eficaces ardidés. Luego derrotó al esforzado capitán París, que mandaba a mil hombres, y ocupó a Chichicualco. Decía entonces: "Se an dado beinte y seis batallas en dhos. rumbos desde 13 de Nbre. de 1810 hasta 23 de Mayo de 1811, y, despreciando guerrillas y muchos pormenores, se an ganado beinte y dos y cuatro se an empatado: y en las 22 an acabado los más beteranos y Milisianos de Acapulco, Oaxaca, Puebla y fixo de Veracruz con algunos colorados y Dragones de México que llaman de España: y en todas ellas sólo ha perdido la América 75 soldados." En seguida se apoderó de Chilpancingo y Tixtla; deshizo la fuerza del teniente coronel Fuentes que había conquistado renombre en España; se posesionó de Chilapa, Tlapa, Chautla de la Sal, Izúcar, Cuautla, Taxco y Tenancingo, donde derrotó al brigadier Porlier; volvió a Cuautla y resistió allí gloriosamente, durante setenta y dos días, el sitio que le puso el hasta entonces victorioso general Calleja con el mejor ejército que había visto la Nueva España; reapareció también en Chautla, y en Chilapa desbarató las tropas que estaban a punto de entrar en Huajuapán; se situó en Tehuacán; salvó un botín considerable de plata; venció a la guarnición de Orizaba; conquistó la provincia entera de Oaxaca, y rindió, en fin, el 19 de agosto de 1813, la fortaleza de Acapulco, que parecía inexpugnable.

Para conseguir tan importantes y repetidos éxitos, Morelos elegía con singular acierto a sus tenientes y soldados y se hacía obedecer y amar de ellos fácilmente: estimaba más a poca gente con disciplina que a *un mundo de hombres* sin ella; daba excelente ejemplo a sus subordinados y a nadie permitía ni aun a la "voz del pueblo" que infringiera la disciplina militar; mantenía en su ejército la unidad de mando, sin la cual se vuelve ilusorio el triunfo; proscibía el sistema corruptor de mantener jefes y oficiales separados de las fuerzas, y reprimía los abusos de sus subalternos, sin exceptuar

a ninguno, porque juzgaba que la tolerancia en esto constituía una verdadera complicidad: ordenó, así, que se encapillase y ejecutara "dentro de tres horas" al militar que cometiera los delitos de robo o saqueo por valor de más de un peso; a fin de no carecer de ningún elemento de guerra, establecía talleres de armas, fábricas de pólvora, fundiciones de plomo y cobre y casas de moneda; extrañó a la envidia, se complacía en premiar, conforme a los méritos de cada uno, a cuantos militaban a sus órdenes, en elogiar a los otros caudillos insurgentes y en honrar a los que morían sobre el campo de batalla; negábase a otorgar ascensos "sin mérito;" quitaba a los oficiales todo manejo de fondos para remediar su "ambiciosa codicia" y obligarlos a que cumplieran mejor con "sus deberes;" proyectaba y maduraba sus planes de campaña con la mayor anticipación posible: se posesionó de Tehuacán, verbigracia, a fin de que le sirviera de base en sus operaciones ulteriores contra Oaxaca; no se dejaba desvanecer por la gloria de las armas, y, antes bien, reconocía que cualquier cambio de fortuna podía destruirla: "por lo mismo —agregaba— jamás se me ha llenado la cabeza de viento;" no combatía a sus enemigos sino después de haberles ofrecido la paz con el objeto de no dañarlos innecesariamente, y aunque los trataba en lo general "conforme a sus obras" y a la justicia, ordenando que recibieran la pena o el perdón que merecían, optaba por indultarlos cada vez que le era posible, pues se inclinaba más hacia la clemencia que hacia el rigor: cuando en Oaxaca conservó la vida de doscientos españoles, no exceptuó a Pardo ni a Padruns que debían "muertes a sangre fría."

Morelos se distinguió no sólo por su genio militar sorprendente sino también por sus excepcionales dotes administrativas. Humanitario en grado sumo, se aprestó a abolir la servidumbre y la distinción de castas una y otra vez: su bando de 5 de octubre de 1813 comenzaba así: "Porque deve alejarse de la América la Esclavitud y todo lo que a ella huele..." y en sus 23 puntos para la Constitución no toleraba más distinciones entre los americanos que las del vicio y la virtud; preocupado tanto de los menesterosos como de la misma independencia, dispuso que el cincuenta por ciento de los bienes decomisados a los realistas se diese a los pobres, de suerte que todos quedaran socorridos y ninguno se enriqueciera en lo particular; recomendaba a sus compatriotas que se vieran como hermanos, y confiaba más en la unión y en la concordia que en las armas, por lo cual sacrificaba a aquélla sus propios intereses personales; acatando las ideas exageradamente religiosas de todo el pueblo de la Nueva España, no toleraba otro culto que el católico, y exigía que la devoción a la Virgen de Guadalupe se mantuviera "en todos los pueblos del reyno." Comprendiendo que las naciones que no entran en el concierto de las demás quedan condenadas a desaparecer, procuraba celebrar tratados con la Gran Bretaña, los gobiernos independientes de la América Meridional y los Estados Unidos; inquebrantable en su propósito de independencia, desoía con altivez los ofrecimientos de amistad de las autoridades realistas: escribió, así, al calce del manifiesto conciliatorio que Calleja expidió al tomar posesión del Virreynato: "Que

entregue el bastón de mando a los Criollos y quedaremos en Paz;" ordenaba a todos los mexicanos y mexicanas que trabajasen "en el destino que cada cual fuese útil." porque la ociosidad es fecunda en malos hábitos, y persuadido de que únicamente sobreviven y prosperan los pueblos de carácter moral, prohibía los homicidios, desafíos, pependencias, provocaciones, el "juego recio," la fabricación de naipes, cualquier "echo, dicho o deseo" que perjudicase al prójimo, y aún el uso del tabaco, que juzgaba un "detestable vicio" muy dañoso para la salud; quería que las leyes atenuasen la indigencia, y abogaba por el aumento del jornal del pobre, mediante su mayor ilustración y mejoramiento de costumbres; respetaba comúnmente los derechos individuales, y opinaba que la Constitución debía resguardar la propiedad de cada uno y convertir el hogar en "un asilo sagrado;" sólo admitía las contribuciones que oprimían poco; cuidaba de que la justicia estuviera "plenamente asistida," por presentir de seguro que sin ella ningún pueblo disfruta de paz y bienestar; atendía con escrúpulo el buen gobierno de los lugares que ocupaba, y, celoso de su propia autoridad, la defendía franca y resueltamente, pero quizá también con alguna presunción, pues se permitía decir entonces: "yo sé bien como anda el mundo;" sin embargo, no aspiraba a ejercer una autoridad absoluta, y condenaba, al contrario, a quienes reasumían en sí todos los poderes bajo el pretexto de "salvar a la patria," pero a la cual arruinaban, porque "mirándola peligrar," impedían a los otros ciudadanos que acudieran a salvarla.

Morelos fue, ante todo, un patriota ejemplar. Su mayor anhelo consistió en hacer feliz a su patria, "el blanco de todo" y la "madre común", según decía; gustaba más de llamarse "Siervo de la Nación", que "Generalísimo de las Armas de la América Septentrional", y daba las gracias con mayor efusión por los servicios que otros prestaban a ésta, que por los que el mismo recibía. No exceptuaba de la obligación de defender a la patria, ni a los eclesiásticos, mujeres, niños y ancianos; llamaba infames a cuantos vivían en país realista sin dar pruebas de patriotismo; por lo que hacía a él, aceptaba de antemano cualquier puesto donde pudiera ser útil a la Nueva España.

Naturalmente, Morelos tuvo errores como cualquier otro hombre. Así, por asegurar la ayuda de los Estados Unidos, les ofreció la Provincia de Texas, suponiendo que el fin de emancipación justificaba todos los medios; ignorante de los principios económicos, procuraba moderar con las leyes "la opulencia," que suele lastimar a los humildes, y fijaba precios, en las leyes también, a los artículos de primera necesidad para combatir los monopolios creadores del hambre del pueblo; a causa, probablemente, de que tampoco sabía que uno de los principales corolarios de la justicia es el derecho de propiedad, y que, por lo tanto, las mismas leyes no pueden destruirlo, propuso la confiscación de los bienes de los enemigos y la del oro, la plata y "demás preciosidades" de las iglesias, si bien ofreciendo el reintegro; es curioso que el propio Morelos condenara a muerte, como observamos ya, a los militares que robaban o saqueaban; con tendencias comunistas llegó, en fin, hasta proyectar la inutilización de "todas las haciendas grandes", cuyos terrenos

"laboriosos" excedieran "de dos leguas", y la destrucción de los actueductos, presas, caseríos y demás oficinas "de los hacenderos pudientes, criollos o gachupines." Pero debemos considerar que todos los revolucionarios han permitido el robo, y que, a pesar de que el comunismo recluta sus adeptos, casi exclusivamente entre los incapaces que envidian las riquezas producidas por los aptos, también suele ganar a alguno que otro hombre de noble espíritu y sentimentalismo exagerado, como Morelos.

Una vez que rindió la fortaleza de Acapulco, se despojó del poder supremo que hasta entonces había ejercitado, y lo transfirió al Congreso Insurgente, que él mismo creó para que existiera un cuerpo con la majestad debida que pudiese regir sabiamente a la Nación. Por desgracia, aquel Congreso, falto de experiencia política y, además, de gratitud, depuso a Morelos, quien aceptó estoicamente tal humillación, diciendo que si no se le creía útil como general, serviría de buena voluntad como el último soldado del Ejército Independiente; quizá pensó que era justa su deposición, porque se complacía en reconocer que del yerro "no estuvo exento ni el primer hombre ni el más sabio de los hombres."

Morelos siguió sirviendo con lealtad al Congreso, y, en varias ocasiones, impidió que lo aprehendieran sus enemigos. Precisamente, por salvarlo en Tamálac, el 5 de noviembre de 1815, no vaciló en sacrificarse conteniendo él solo a las fuerzas realistas y ordenando a la vez al general Bravo que vino a auxiliarlo: "Vaya Ud. a escoltar al Congreso, que aunque yo perezca, no le hace, pues ya está constituido el Gobierno." Morelos salvó así al Congreso por última vez; pero quedó vencido y en poder de los realistas.

Traído a la capital, lo procesaron luego los tribunales comunes y el del Santo Oficio, que arteramente amenazaba con la condenación eterna a los reos que se negaban a delatar a sus cómplices. Morelos, de bronce antes, se volvió de cera, no obstante que había expuesto su vida en múltiples combates y conservado su serenidad habitual en los mayores infortunios; tal vez su confesor le convenció de que el Concilio IV de Toledo tuvo derecho para ordenar se declarase excomulgado delante del Espíritu Santo a cualquiera que intentara privar a los Reyes de sus señoríos. Morelos era un creyente tan ingenuo que oficialmente se llamaba "Coronel del más privilegiado y distinguido Regimiento del Señor San Miguel Arcángel;" no podía dudar, en consecuencia, del infierno y de sus penas terroríficas e inacabables; para siempre sintió, así, un pavor invencible al pensar que se vería sujeto a ellas y, además, privado de las inefables delicias del cielo si no denunciaba a sus hermanos los insurgentes; de aquí que los delatara, no con el objeto de conservar su vida, sino a fin de ganar a Dios. Los delatados no lo culparon: en su caso habrían hecho lo mismo.

Muy pocos días después, Morelos recibió con perfecta tranquilidad las balas de los soldados que lo fusilaron en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de aquel mismo año. Honrado, sin mácula, no dejó bienes de fortuna, a pesar de que había manejado caudales enormes.

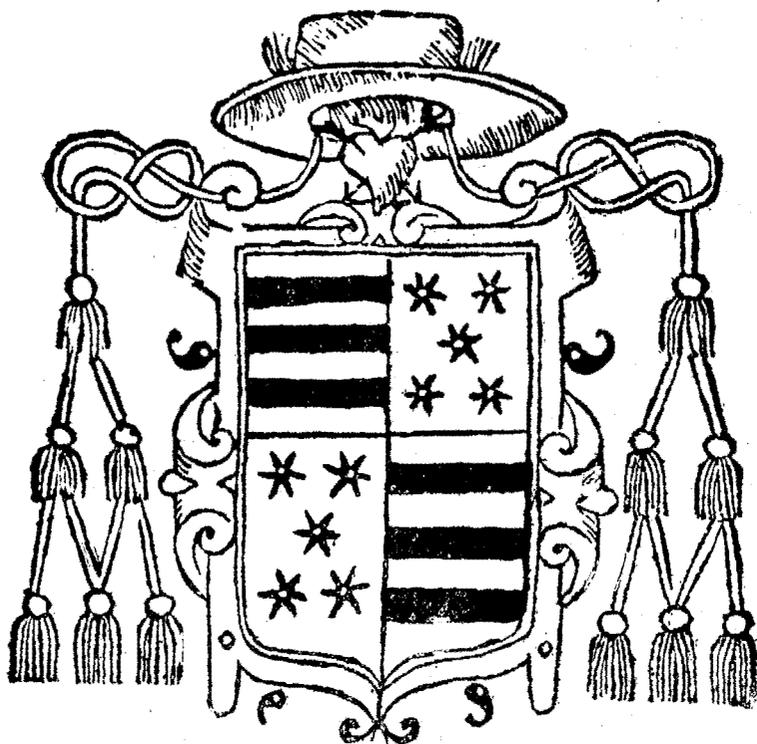
GENARO GARCIA.

# LOS SIRGVEROS DE LA VIRGEN SIN Original peccado.

DIRIGIDO AL ILLVSTRISSIMO  
Señor Don Fr. Balthasar de Cobarruvias del Co  
sejo de su Magestad Obispo de Mechoacan.

---

*Por el Bachiller Francisco Bramon, Consultario  
de la Real Vniversidad de Mexico.*



En Mexico, con licencia. Año 1620.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO